“Declaración Solemne “I AM” Eternal Essence”.
“I AM” © Dora Helena Alvarez Araque, administradora de la Esencia Eterna.”
UCC Doc. Nº2013032035

“I AM” una Conciencia encarnada expresando la existencia humana en Energía corpórea femenina, habitando en la superficie terrestre, según el Derecho y el Poder inherentes de la Ley Natural del UNO”.

“I AM” Eterna Esencia, una conciencia encarnada expresando la existencia humana en una sustancia etérea y corpórea de naturaleza femenina. “I AM” viviendo en este plano terrestre en un cuerpo biológico de carbono; vivo, siento y existo dentro de la Creación de Todo lo que ES; asimilado de manera prejudicial por el ESTADO DE COLOMBIA y/o la REPÚBLICA COLOMBIA y/o en nombre de la CORPORACIÓN REPÚBLICA DE COLOMBIA (REPUBLIC OF COLOMBIA, COLOMBIA REPUBLIC OF, CIK #0000917142; SIC: 8888-FOREIGN GOVERNMENTS) -GOBIERNOS EXTRANJEROS- en la propia Función de "CIUDADANO" o "PERSONA FÍSICA" o “CORPORACIÓN” o “PERSONA NATURAL” por escrito en APELLIDOS NOMBRES/LETRAS MAYUSCULAS o ASUNTO JURÍDICO escrito como **ALVAREZ ARAQUE DORA HELENA** con C.C., Cédula de Ciudadanía, **43541854.**

Y posteriormente aceptado y reconocido inscrito bajo **código IAM-dhaa-06061969** por documentos legales de **The One People´s Public Trust 1776; The One People OPPT**. El OPPT está gestionado por los Fideicomisarios Heather Ann Tucci-Jarraf, Caleb Skinner, Hollis Randall Hillner. El OPPT fue creado, encontrado, protegido, cuando estas Almas encarnadas como Fideicomisarios, se unieron a – y como resultado se reanudó – el fideicomiso que fue aprobado en la ORIGINAL CONSTITUCIÓN de los Estados Unidos de América de 1776. Uniendo a cada individuo del planeta Tierra a este Fideicomiso como los Beneficiarios en equidad, conocido como: “UN PUEBLO, CREADO POR EL CREADOR”, “The One People Public Trust 1776, “CREATED BY THE CREATOR” UCC Doc. # 2012094309. Haciendo esto, los Fideicomisarios aprobaron un Fideicomiso Universal que tiene un DERECHO SUPERIOR a cualquier otro – el Fideicomiso del pueblo entre el Creador y los “***estados de Ser”*** de todo el planeta Tierra.

“Declaración Solemne “I AM” Eternal Essence”.
“I AM” © Dora Helena Alvarez Araque, administradora de la Esencia Eterna.”
UCC Doc. Nº2013032035

“I AM” una Conciencia encarnada expresando la existencia humana en Energía corpórea femenina, habitando en la superficie terrestre, según el Derecho y el Poder inherentes de la Ley Natural del UNO”.

Los “***estados de Ser***” de la Tierra son los beneficiarios y custodios de las manifestaciones del Creador en la Tierra. Legalmente no puede haber ningún derecho mayor.

Los recursos de nuestro planeta manifestados en metales preciosos como el oro y la plata, que están **especificados en los documentos UCC – no pueden por lo tanto ser una propiedad, ser vendido a nosotros por un precio, medido en cantidades de ‘salario’ para esclavizarnos, o retenido para crear pobreza o indigencia**. **Los recursos de nuestro planeta Tierra ahora pertenecen a cada uno de nosotros en igual medida. Ese es nuestro derecho de nacimiento. Ahora es la Ley.** Por tanto, declaro solemnemente, bajo pena de perjurio y sin perjuicio de nada inalienable a mi existencia humana viva, con plena autoridad y voluntad, en mi plena soberanía:

“I AM”, Eternal Essence” (Esencia eterna) está declarado, decretado por Ley Divina y adscrita en ABSOLUTA VERDAD a “I AM”; **“I AM” administrador de la ESENCIA ETERNA. IAM-dhaa-06061969** por LA VOLUNTAD DE LA PALABRA DE “I AM”. “I AM THAT “I AM”. I AM ESENCIA ETERNA en cuerpo, PRE APROBADO, PRE AUTORIZADO y PRE PAGADO debidamente depositada, domiciliada, y plenamente manifestada en cuerpo el **06 de junio de 1969.** También percibida en este plano terrestre como **Dora Helena Alvarez Araque**, registrado, garantizado, encontrado, gobernado, vinculado, asegurado y certificado por “I AM que es “I AM”. “I AM” ESENCIA ETERNA, registrado en los Documentos Eternos, Universales e Internacionales incluyendo los registros UCC #2013032035 y UCC #2012127914, a Perpetuidad en el registro público UCC Documento #2000043135 y debidamente declarado. DECLARACIÓN DE “I AM” debidamente CUMPLIDA, ejecutada, encontrada, con número de referencia **IAM-dhaa-06061969**

“Declaración Solemne “I AM” Eternal Essence”.
“I AM” © Dora Helena Alvarez Araque, administradora de la Esencia Eterna.”
UCC Doc. Nº2013032035

“I AM” una Conciencia encarnada expresando la existencia humana en Energía corpórea femenina, habitando en la superficie terrestre, según el Derecho y el Poder inherentes de la Ley Natural del UNO”.

adscrito a “I AM” Esencia Eterna, debidamente perfeccionado, *nunc pro tunc praeterea preterea*, y DECLARACIÓN ORIGINAL DEL DEPOSITARIO Y DEPÓSITO DE “I AM”, con número de referencia DODD-IAM-dhaa-06061969, DOR-IAM-dhaa-06061969 y DOC-IAM-dhaa-06061969. Todos los documentos con código IAM debidamente emitidos por la VOLUNTAD y LA PALABRA IAM, adscritos a “I AM” Esencia Eterna, debidamente EJECUTADOS, encontrados y perfeccionados.

Todos los documentos antes mencionados y el Valor de I AM, debidamente declarados. Todos los documentos antes mencionados debidamente hechos, emitidos, depositados, domiciliados, confirmados, reconfirmados, ratificados, verificados y encontrados, *nunc pro tunc, praeterea preterea*. Todos reconfirmados e incorporados con referencia a lo que ya se ha declarado en su totalidad, sin perjuicio, en este momento, también percibido como este día, aquí y ahora en este presente eterno, **07 de junio de 2026,** realizo debidamente, emito, confirmo, verifico, reconfirmo, cumplo y confirmo esta DECLARACIÓN DE PROYECCIÓN DE “I AM”. “I AM”, con número de referencia **IAM-dhaa-06061969 adscrito a “I AM ESENCIA ETERNA” como administrador,** en plena responsabilidad y obligación personal, *nunc pro tunc praeterea preterea*. Declaro y afirmo que esta DECLARACIÓN es verdadera, exacta, correcta, y “I AM” consciente y competente para afirmar lo siguiente:

“I AM” Esencia eterna, “I AM” una conciencia encarnada en una sustancia etérea y corpórea de naturaleza femenina, percibida en este plano terrestre como **Dora Helena Alvarez Araque.** En DECLARACIÓN DE “I AM” con número de referencia **IAM-dhaa-06061969** se encuentra adscrito a “I AM” código **IAM-dhaa-06061969** ESENCIA ETERNA, reafirmado, depositario original de I AM, FUENTE Universal del Valor de I AM, debidamente hace, declara, acepta, reconfirma y

verifica la PROYECCIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADA DE I AM, en plena responsabilidad y obligación de I AM, expresamente identificado como: “I AM ESENCIA ETERNA”. “I AM” una conciencia encarnada, y en mi plena soberanía declaro y decreto por Ley Divina:

1) Cancelo, rechazo, renuncio y remuevo definitiva e irreversiblemente todos y cada uno de los poderes presuntos formalmente y / o por cualquier persona y / o cualquier persona emitida o reclamación en nombre de **Dora Helena Álvarez Araque**, incluido cualquier ídem, anterior a la fecha de esta Escritura, basada en la denominada escritura fraudulenta de nacimiento (ACTA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO) registrado en la ciudad de Medellín, Antioquia el 29 de NOV de 1978 con el serial **0993107606** y Numero de identificación personal **69060603197- FECHA DE NACIMIENTO: 06 de junio de 1969,** utilizada como presunción de consentimiento que, por otra parte, expreso que nunca he otorgado explícita y conscientemente a nadie para ninguna administración;

2) Que todos y cada uno de los supuestos buques, contratos, negociaciones fideicomisos, documentos, et similia, fundados en el único supuesto de mi real nacimiento y existencia humana en vida y por quien, y/o quienes los crearon y/o administraron sin mi expreso consentimiento, quedan definitiva e irreversiblemente anulados, cancelados, rechazados, removidos, renunciados, caducados, prescritos, dejados sin efecto, et similia, por cualquier supuesta Autoridad y/o Estado, Institución, Culto, Corporación, et similia; en mi plena soberanía libero todos los contratos vibracionales obsoletos en todas las capas de tiempo y espacio.

3) Ejerzo a voluntad mi pleno derecho y poder de crear Acuerdos, Pactos, Concordatos, et similia, con cualquier individuo y/o en cualquier lugar, incondicionalmente, de acuerdo con la Ley Natural, el Derecho inherente al ser humano vivo y eterno; tal y como se mantiene desde el momento en que mi propia semilla de LUZ PRIMIGENIA se formó por primera vez; y a través del cual mi propio cuerpo biológico de carbono se generó completamente; así como mi propio código de ADN/ARN y toda la materia, sustancia etérea y energética, perteneciente a mi encarnación actual sobre la superficie terrestre y en cualquier lugar del planeta Tierra en donde mi Alma elija experimentar la vida.

4) Acepto y reconozco con Honor y Devoción mi verdadera naturaleza de Origen Estelar; “I AM” un Alma inmortal. **I AM Esencia Eterna, libre y soberana, exenta de cualquier atadura o lazo con sistemas de esclavitud.** I AM una conciencia encarnada en una sustancia etérea corpórea de naturaleza femenina; vivo y siento a través del Amor Divino que habita en mí. Asumo la responsabilidad y la carga que se desprende para administrar todo Título, Oficio, Función, Cuidado, Custodia, et similia, y también todo interés material que me atribuye la Conciencia y Omnisciencia Universal.

5) Afirmo la elección de mi Personalidad y Capacidad Jurídica para actuar inmune a cualquier Gobierno y/o Autoridad, Nuevo Orden Mundial, Sistema económico fraudulento, como se ha creado en mi Auto determinación como número de referencia **IAM-dhaa-06061969** en documentos **DODD, DOR y DOC.** y cualquier otro documento con dicho **código IAM,** emitidos, debidamente adscritos a “I AM” ESENCIA ETERNA perteneciente a toda la Creación Planetaria, Universal, Estelar y Cósmica.

“Declaración Solemne “I AM” Eternal Essence”.
“I AM” © Dora Helena Alvarez Araque, administradora de la Esencia Eterna.”
UCC Doc. Nº2013032035

“I AM” una Conciencia encarnada expresando la existencia humana en Energía corpórea femenina, habitando en la superficie terrestre, según el Derecho y el Poder inherentes de la Ley Natural del UNO”.

La Nacionalidad Colombiana por *ius sanguinis y ius solis* hace parte de mi plan Divino en la Tierra, para cumplir con mi ciclo dentro del tiempo y espacio; como conciencia encarnada tengo plena libertad de caminar dentro de cualquier territorio sobre la superficie terrestre y la supremacía sobre mi propiedad y mi entorno natural donde “I AM”.

6) Exijo que todo lo perteneciente y/o inalienable al uso exclusivo y colectivo atribuido a mi estado de Ser, conocido como **Dora Helena Álvarez Araque** y cada *ídem sonans* como nombre y código legal dicho como cedula de ciudadanía **#43541854** quede en mi Derecho de uso exclusivo inalienable como Conciencia encarnada, **Esencia eterna** y como sustancia etérea corpórea; y mi propia investidura como personalidad jurídica auto determinada y soberana, excluyendo a priori todos y cada uno de los cargos, facturas, pagos, et similia, por quien y/o quienes eventualmente reclamen, como ya satisfechos por el inestimable valor en crédito y en Fideicomiso indisolublemente inherente al SER vivo que “I AM”.

7) Rehúso, renuncio, rechazo y elimino todas y cada una de las presunciones de lealtad a cualquier rey, reina, príncipe, princesa, papa, juez, gobernador, o cualquier entidad artificial creada por gobiernos; así como a cualquier presunto Gobierno, Estado, Corporación, Institución, Organismo, Autoridad, Culto, Ordinario y/o Himno o Bandera, Ficciones Jurídicas impuestas por la CORPORACIÓN REPÚBLICA DE COLOMBIA, Nuevo Orden Mundial et similia, ya sea en estado de paz o de guerra y/o militar, sanitario, et similia, **nunca confirmado efectivamente por mi Voluntad y/o por el Poder de Decisión de mi “I AM” Esencia eterna.**

8) Niego cualquier supuesta adhesión, celebración de cualquier contrato consciente, es decir, de manera informada, explícita y voluntaria como para obligarme con cualquier Entidad constituida en Estados y/o Instituciones, Corporaciones, et similia, incluyendo, pero sin limitarse a cualquier culto y/o Ritual, Hechizo, et similia, tal y como se implementa a través de iglesias, sinagogas, mezquitas, templos, tribunales de facto, et similia.

9) Que nunca me he comprometido y/o colocado voluntariamente a sabiendas bajo ninguna supuesta Autoridad, Estado, Gobierno, Corporación, Nuevo Orden Mundial et similia, ni me he separado nunca de mi Ser Divino, multidimensional de Luz diamantino; **“I AM” ESENCIA ETERNA**, “I AM” creada por el Amor Divino del Creador Universal de Todo lo que Es, y mi nacimiento en este plano terrestre surge en sustancia etérea y corpórea para manifestar y expresar mi naturaleza Divina; I AM único depositario del Poder de Decisión. Permanezco alineado con mi Verdad, permanezco soberano.

10) Que mi vivienda física terrenal se destina únicamente a ser morada de mi propia sustancia etérea corpórea femenina, viva y sintiente; y se encuentra en el territorio americano del Planeta Tierra y que nunca se permite ninguna presunción y/o registro y/o domicilio comercial que sea de cualquier otro fin, uso, creación, usurpación de identidad, et similia, sobre los méritos de la vivienda de mi propio cuerpo biológico de carbono vivo;

11) “I AM” existiendo en una sustancia Almica y corpórea de naturaleza femenina; I AM conscientemente Heredera, Usufructuaria, Custodia y Guardiana del planeta Tierra en su totalidad; pienso, siento y actúo de acuerdo con la Ley Natural y sus leyes Divinas; según el Derecho y el Poder

inherentes, y también según la autoridad que se me reconoce como Miembro de la Comunidad de SERES Ascendidos, libres y soberanos, ahora y siempre, por mandato Divino.

12) “I AM” legítimamente libre; poseo todos mis derechos y poderes inalienables y tengo legitimación en la **Jurisdicción de la Ley Universal**, Ley Natural y la Ley de Derecho Común, siendo estas las de máxima validez y ordenamiento del mismo. “I AM” Esencia Eterna, Consciencia encarnada, *ante-corporis, pre-jurídico, pre-estatal*, estoy fuera del ordenamiento normativo artificial de la sociedad por definición, de toda y cualquier regla creada por el GOBIERNO/CORPORACIÓN y no cederé mi consentimiento explícito; I AM un Ser vivo, Soberano y Libre, *Ad Aeternum. “I AM” THAT “I AM”; “I AM” CONSCIENCIA Y VOLUNTAD, “I AM” LA SUSTANCIA QUE FORMA LA MATERIA”; c*omo tal sostengo la **Jurisdicción de Ley Natural** donde existe el reconocimiento de los individuos como iguales; reconozco como su aplicación el derecho común, el derecho consuetudinario y el acuerdo entre las partes.

13) Presento y notifico públicamente esta “***Declaración Solemne “I AM” Eternal Essence”*** como administrador de la ESENCIA ETERNA, en confirmación con mi plena soberanía y Voluntad de existir y expresar la vida en sustancia corpórea de naturaleza femenina, en la superficie terrestre, o donde mi Alma elija ser y estar; Mi vida se rige bajo el mandato de la Ley Natural, con total independencia de cualquier Autoridad, Estado, Gobierno, Corporación, Culto, et similia, nunca confirmados expresamente por la Voluntad de mi “I AM”ESENCIA ETERNA que elige en este ahora vivir sobre la superficie terrestre. Afirmo que esta Declaración es válida, verdadera,

correcta y completa para todas las jurisdicciones en el aire, la tierra y el mar de todo el ecosistema conocido como Planeta Tierra.

“DEBIDAMENTE VERIFICADO como EMITIDO, con la debida legitimidad, autoridad y autorización. Fecha: junio 07 de 2026, a sabiendas, voluntariamente e intencionalmente hecho, dado y notificado, con responsabilidad personal ilimitada, jurado bajo las penas de perjurio de conformidad con el Contrato Universal legal, bajo la Ley Pública aplicable. *“LA NOTIFICACIÓN AL PRINCIPAL ES UNA NOTIFICACIÓN AL AGENTE Y LA NOTIFICACIÓN AL AGENTE ES UNA NOTIFICACIÓN AL PRINCIPAL, LA NOTIFICACIÓN PÚBLICA ES NOTIFICACIÓN PARA TODOS”* política pública UCC §1-103, sin perjuicio de UCC§ 1- 308; *nunc pro tunc, praeterea preterea*, Sin refutación”.

Así lo firmo y sello este día 07 de junio de 2026;

©I AM Dora Alvarez, *Sui Juris*,
En honor y Verdad, IAM-dhaa-06061969
Todos los derechos reservados, sin perjuicio, UCC §1-308.
“Yo elijo la Frecuencia de la Luz primigenia y espiritual que “I AM”